



# El rector plantea reformar la Cátedra de Tauromaquia para desbloquearla

Ricardo Rivero ya ha manifestado a la Consejería de Cultura su intención de modificar el proyecto inicial desde el “respeto a la libertad académica y al pluralismo”

R.D.L. | SALAMANCA

Hace cuatro meses que la Cátedra de Tauromaquia de la Universidad de Salamanca, financiada por la Consejería de Cultura de Castilla y León, tenía que haber iniciado sus actividades, sin embargo, ante las protestas que surgieron por su puesta en marcha, el anterior equipo rectoral decidió suspender el programa formativo.

Ayer, tras una nueva protesta en contra de la cátedra, el nuevo rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, anunció su intención de reformular la Cátedra de Tauromaquia con el objetivo de desbloquear la situación. “Hemos iniciado comunicaciones con la Consejería de Cultura y hemos trasladado nuestra voluntad de replantear la cátedra desde dos principios: la libertad académica y el respeto al pluralismo y las normas estatutarias”, ha comentado Rivero y ha insistido en que cree que es necesario que tenga “un formato distinto al actual”, sin avanzar cuáles serán los cam-



El rector y su equipo charlan antes de iniciar el Consejo de Gobierno. | ALMEIDA

bios que propondrá.

Ya durante la campaña electoral al Rectorado, Ricardo Rivero manifestó su desacuerdo con la tramitación del proyecto y anunció que si llegaba al sillón rectoral habría cambios.

Según Mili Riesco, una de las directoras académicas de la cátedra, probablemente esos cambios afectarán la gestión del programa formativo. En cualquier caso, se ha mostrado esperanzada en que la situación se desbloquee.

**Cambios en doctorado.** Estas declaraciones del rector se produjeron tras la rueda de prensa del Consejo de Gobierno en la que explicó que se ha aprobado una reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Doctorado con el fin de fortalecer los estudios de doctorado que a partir de ahora ya no dependerán del Vicerrectorado de Investigación, sino que pasarán a tener un vicerrectorado monográfico y las decisiones de aprobarán en la Escuela de Doctorado Studii Salamantini. El objetivo es aumentar los alumnos de doctorado que este curso, sin haber cerrado la matrícula, son 2.350, un número similar al del periodo anterior.

También para impulsar el Parque Científico, el Consejo de Gobierno de la Universidad ha acordado una cesión del derecho de superficie durante un periodo limitado para las empresas que se hagan cargo de concluir el edificio M4.

## OTROS TEMAS

### Incremento de varios complementos

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca aprobó ayer incrementar el complemento que reciben el presidente y secretario de la Junta Electoral y el Defensor del Universitario. El rector explicó que el objetivo es reconocer el trabajo de los órganos de garantía de la Universidad. Por ello, sin llegar al máximo de algunas universidades, se han incrementado ligeramente los complementos, de forma que el presidente de la Junta Electoral, que recibía un complemento de vicedecano, ahora tendrá uno de decano, al igual que el Defensor del Universitario, y la secretaria de la Junta Electoral recibirá un complemento de vicedecana.

### Presupuesto, para el próximo mes

Ricardo Rivero anunció que ya están trabajando para presentar al próximo Consejo de Gobierno de marzo el Presupuesto de 2018 y la liquidación de 2017.

### José Luis Herrero, a Cursos Internacionales

A falta de su aprobación por el Consejo de Administración, el rector confirmó que el profesor José Luis Herrero Ingelmo asumirá la dirección académica de Cursos Internacionales.